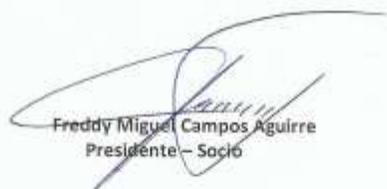


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA.LTDA. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil trece a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en Av. Quito 1530 y Calle Los Naranjos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CONCARRE CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CIA.LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: señor Freddy Miguel Campos Aguirre, propietario de 500 participaciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, y la compañía QUALITYVIP S.A. representado por su Gerente General el señor Fabián Campos Aguirre, propietario de 500 participaciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, pagadas en su totalidad.- Encontrándose el 100% del capital social de la compañía, la Junta resuelve por unanimidad analizar lo siguiente. Preside la sesión el señor Freddy Miguel Campos Aguirre como Presidente Ad-hoc, la señorita María José Zurita Campos en calidad de Gerente General de la compañía, actúa como secretaria Ad-hoc.- El Presidente pone a consideración el siguiente orden del día: **1.-) Aprobación de Balances Anuales del año 2012. 2.-) Análisis de Estados Financieros. 3.-) Conocer el Informe de Gerencia y Estado de Resultados. 4.-) Conocer el informe del Comisario.** Autorizar al representante legal para que suscriba todos los documentos necesarios para llevar a cabo los actos descritos en el primer punto.- La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.- Se procede a tratar los asuntos puntualizados en el orden del día y luego de varias deliberaciones, **la Junta resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los Balances Anuales del año 2012. 2.-) Aprobación de Estados Financieros. 3.-) Aprobar el informe Gerencia y Estado de Resultados. 4.-) Aprobar el Informe del Comisario.** No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y secretario que certifica.-


Freddy Miguel Campos Aguirre
Presidente - Socio


María José Zurita Campos.
Gerente General- Secretaria Ad-hoc


QUALITYVIP S.A.
SOCIO